

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: ESPIRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redaccion dirijase a Pablo Iglesias, y Administracion a Felipe Peña Cruz.

Subscription trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75. Ponto: Paquete de 30 números. 1 peseta.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Stuttgart.

Suma anterior, 421,15 pesetas.

Madrid.—M. Gala, 0,25.—M. Viso Rodríguez, 0,20.—J. Agis, 0,25.—M. G. Cuenca, 1,20.—F. Box, 0,25.—Grupo Socialista de Tipógrafos, 10.—C. Lobo, 0,20.—B. Lumberras, 0,25.—Rovira, 0,25.—A. Juzgado, 0,25.—B. Fernández, 0,50.—J. Rodríguez, 1.—Uno, 0,50.—Total, 15,10.
Cáceres.—G. Vivas, 0,25.—A. Serrano, 0,50.—Total, 0,75.
Nájar.—M. Jiménez, 0,30.
Pueblo Nuevo del Mar.—J. M. Soto, 0,25.—M. Monfort, 0,25.—J. Valiente, 0,25.—Total, 0,75.
Total general, 438,05 pesetas.

LOS REPUBLICANOS

En dos principales motivos se funda la preferente atención que prestamos los socialistas a cuanto atañe al republicanismo español: primero, porque en nuestro régimen político pretende representar una enorme fuerza impulsora del desenvolvimiento progresivo de la burguesía, dispuesta en todo momento a arrancar las riendas del Gobierno de manos de los partidos monárquicos; y segundo, porque en sus filas milita una gran parte del proletariado, a la que tenemos el deber de apartar de un campo que no es el suyo propio y donde sus energías se esterilizan, con grave daño de sus intereses de clase productora.

Esos mismos motivos nos obligan hoy con mayor fuerza a insistir en nuestra tarea, a la vista de los resultados de las vergonzosas deliberaciones de la reciente Asamblea.

Era la principal misión de ésta juzgar la conducta del jefe investido con dictatoriales poderes para organizar y realizar la revolución a todo trance, y como, lejos de esto, toda su labor ha consistido en matar los entusiasmos de sus parciales en este sentido, concluyendo por ponerse a la cabeza de ese movimiento de la Solidaridad catalana, que no pasa de ser en realidad sino una nueva postura de los elementos explotadores y reaccionarios de aquella región; hubo que restringir el número y calidad de las representaciones, amañando una convocatoria en virtud de la cual predominara una mayoría de amigos incondicionales que asegurara la aprobación de la conducta de dicho jefe aun a trueque de agravar la tremenda crisis en que el republicanismo marcha a la disolución.

Merced a tan democrático procedimiento, acentuado con la prohibición del acceso del pueblo soberano al local de la Asamblea y con la presencia de numerosas fuerzas policíacas para prevenir la invasión de las "turbas", el programa se cumplió a gusto del jefe: un voto de confianza probó que éste ha cumplido como bueno, sobre el pleito de la Solidaridad se pasó como sobre ascuas, y la minoría parlamentaria quedó en el encargo de reorganizar la potente Unión republicana y de convocar otra Asamblea dentro de seis meses.

Nada hay en esto de extraordinario, ya que existe el precedente de aquella otra Asamblea de la calle de los Abades, análoga a la última en sus orígenes y en sus resultados. Pero ahora se ha producido un hecho verdaderamente escandaloso que ha puesto al desnudo las miserias que ocultaban a los ojos de la generalidad de las gentes los directores de las huestes republicanas, y que a juicio de los menos meticulosos merecía una sanción tan inmediata como severa.

En efecto, en dicha Asamblea se han formulado acusaciones de la más repugnante inmoralidad contra influyentes y prestigiosos miembros del partido, se han puntualizado actos de *chantage* y se ha dicho que hay republicanos muy populares al servicio de los ministros de la Monarquía.

¿Y qué resoluciones ha adoptado la Asamblea para salir al paso de estas vergüenzas? La de someter el examen de las

denuncias a un Tribunal de honor, que ni a estas fechas se ha nombrado siquiera y en cuya eficacia no habrá cándidos que crean. Para pensar así, bastará saber que ese Tribunal ha de formarse por individuos de la minoría parlamentaria, esto es, por los mismos que durante años y años han estrechado las manos y han estimado como amigos y correligionarios a los hoy acusados, sin que ignoraran nada de cuanto ahora se les echa en cara; por los mismos que ha tiempo vienen figurando en el Parlamento sin que de su gestión hayan alcanzado ningún beneficio ni la nación ni el pueblo republicano; por los mismos que después de los horrores y gatuperios de las elecciones últimas de Madrid, no sólo se prestan a las martingalas ministeriales para la proclamación definitiva de diputados, sino que dan el moralizador ejemplo de votar para presidente de la Cámara al mismo personaje que como alcalde dirigió la farsa electoral.

Todo esto revela que si corrompidos están los partidos monárquicos, la corrupción no es menos alarmante entre la plana mayor del republicanismo. Esto, unido a su inconcebible y tradicional torpeza política, les inhabilita para el logro inmediato ni siquiera remoto de sus ideales, que si un día pudieron constituir una esperanza para determinados elementos del país, hoy se ha desvanecido por completo ante el desprestigio y el fracaso de los hombres que la simbolizaban.

Mas todo esto, con ser muy lamentable, no lo es tanto como la actitud de las masas republicanas. ¿Puede darse ejemplo más triste y deprimente que el de la pasividad de esas fuerzas ante el espectáculo bochornoso que los jefes acaban de representar ante su vista? ¿Qué epidermis moral es la de esos elementos que no se ha sublevado al contacto de tal cúmulo de inmundicias? ¿Qué concepto tienen de las prácticas democráticas cuando a estas horas no han residenciado y condenado ni a uno solo de esos prohombres que arrastran por el fango su investidura de representantes de sus ideas? ¿Qué agitación han producido, qué asambleas populares han provocado para colgar en la piqueta a los farsantes que los embaucan y deshonoran?

¡Ah! Es que éstos son los resultados lógicos de las premisas de una larga y perversa educación política, que, fundada en el personalismo más ruin, en lugar de formar ciudadanos capaces de pensamiento propio y con claro concepto de la dignidad, sólo han engendrado esclavos humildes que no aciertan a manumitirse por su propio esfuerzo ni aun sintiendo en el rostro los más duros latigazos.

¿Qué diferencia tan esencial en estas materias entre la conducta del partido republicano y la del socialista! Entre nosotros — y repetidas veces lo ha hecho notar un periódico republicano, *El País* —, cuando un afiliado delinque, no hay que apelar a esa antigualla de los Tribunales de honor, sino que el partido en pleno juzga y falla, con tanto más rigor quizá cuanto más alto esté el que incurra en falta.

Sólo de esta manera adquieren autoridad y fuerza en la opinión los partidos populares, y esto explica que mientras el socialista, no obstante el reducido número de sus fuerzas, está muy alto en el concepto público, el republicano se halla menospreciado aun contando con grandes elementos.

Los cuales disminuirán de día en día a poco que reflexionen los trabajadores que forman en sus filas, si es que su permanencia en ellas no ha agotado hasta los últimos restos del buen sentido.

La semana burguesa.

Los republicanos solidarios y los solidarios a secas, y su jefe especialmente, están de enhorabuena.

El *Intransigente* de Lerroux ha pasado a mejor vida. R. I. P.

Tan desastroso final estaba previsto.

El órgano periodístico madrileño de Lerroux ha muerto envenenado por su propia salsa corrosiva.

Porque ¡vaya si ha lanzado veneno el tal periódico durante su efímero paso por el mundo!

Pero lo peor del caso es que ha muerto dejando de pagar dos semanas a los operarios de la imprenta, los cuales han ido a exponer sus cuitas al gobernador, a ver si éste lograba que se les franquease la caja de la administración con su enérgico jábrete, sésamol.

¡Qué prosaico final de una empresa iniciada con fines tan altamente desinteresados y altruistas!

Ahora sí que parece ser una realidad el descubrimiento de los autores de los atentados dinamiteros de Barcelona.

En dicha capital han sido detenidos varios individuos sobre quienes recaen vehementes sospechas de ser quienes colocaban los explosivos en la vía pública.

Todos ellos son conocidos, unos por sus ideas más ó menos anarquistas y otros por ser confidentes de la Policía, y todos ellos por cobrar subsidios del Gobierno Civil y otras entidades en premio a sus servicios.

Y casi todos también han estado procesados en distintas ocasiones por los mismos delitos de que ahora se les acusa, siendo absueltos por falta de pruebas.

Todo lo cual induce a creer que esta vez sucederá lo mismo que las anteriores.

Y todo quedará reducido a una plancha de mayor ó menor magnitud.

No parece sino que el juego anda entre bobos.

Érase que se era un tal López, «de los muchos que en el mundo han sido... unos vivos, y que para encubrir lo plebeyo del patronímico resolvió llamarse Claudio Frollo.

Y ya con este disfraz se dedicó a escribir artículos defendiendo primero la anarquía y luego cuanto se presentaba buanamente, hasta que de tumbo en tumbo vino a dar en la redacción de *España Nueva*, donde publicó unos artículos contra el *trust* de la Prensa madrileña, sacando a relucir los trapos sucios de la cooperativa de bombos mutuos que aquella constituye.

Mas he aquí que uno de los diarios de la institución coge y endilga a Don Claudio una filípica que lo deja reducido a la triste condición de *sablista* y de aspirante fracasado a ingresar en la redacción de uno de los periódicos del aborrecido *trust*.

¡Pobre Don Claudio! El podrá alardear en *España Nueva* de conocer a sus congéneres en periodismo, pero no podrá negar que ellos le han conocido a él también.

El órgano oficial del carlismo en Madrid, *El Correo Español*, ha publicado un artículo, suscrito por *Eneas*, donde se hacen afirmaciones respecto a los socialistas que no pueden pasarse por alto, aunque son tan gratuitos los cargos que se nos dirigen, que nadie que conozca medianamente las interioridades de la política y de los políticos podrá tomarlas como artículo de fe.

Aunque *El País* ha hecho justicia a la verdad, por lo que a nosotros toca, desmintiendo tan ruines invenciones, creemos conveniente copiar lo que *Eneas* dice, para que se vea hasta dónde llegan la desaprensión y frescura con que se afirman cosas notoriamente falsas.

Nadie ignora—escribe *Eneas*—que cuando el movimiento famoso de las Cámaras de Comercio, presididas por Alba y Paraiso, como fuesen estos señores a celebrar un mitin de protesta a Valladolid, el Gobierno conservador de Silvela se puso de acuerdo con Pablo Iglesias para que fuese al mismo tiempo a celebrar mitins socialistas que desvirtuaran los otros. El pacto de conservadores y socialistas no fué efímero. Duraba al menos cuando Dato hizo su famoso viaje a Barcelona, donde recibió la silba.

Entonces Dato quiso, aunque sin lograrlo más que a medias, ampararse de la protección socialista con los obreros para oponerlos a los catalanistas.

Como dice muy justamente *El País*, «los socialistas son incapaces de dar mitins por contrata ni de hacer el juego a Silvela», aparte de que el movimiento iniciado por las Cámaras de Comercio no tenía nada que ver con el movimiento obrero, y no teníamos para qué mezclarnos en él.

Las componendas y los contubernios son útiles sólo para quienes, como los amigos y correligionarios de *El Correo Español*, pactan con sus enemigos políticos, a trueque de obtener actas y favores, con objeto de aparentar la existencia de un partido formidable, que á no ser por las complacencias y tolerancias de unos y otros, hace ya mucho tiempo que habría pasado á la historia.

Como los zarpazos del caradura *Eneas* han alcanzado también a los republicanos, no puede menos de recordarse la ingratitude que revela con sus aliados en Solidaridad.

Así paga el diablo a quien bien le sirve.

Al dar cuenta *España Nueva* de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, dice lo siguiente:

Empieza a darse cuenta de los asuntos puestos al despacho de oficio, entre los que figuran las comunicaciones pidiendo licencia para ausentarse de Madrid de los Sres. Encio, De Blas, Iglesias, Cortinas y duque de Arévalo. Se lo avisamos con pena a los recomendados y deudos de todos esos señores.

¡Alto ahí! De todos esos señores, únicamente Iglesias y sus compañeros de minoría no tienen ni tendrán un solo recomendado en las dependencias municipales, pues poseen sobrada independencia y entereza para no convertir el cargo que desempeñan en benéfica Providencia de deudos y amigos y paniaguados.

Y harto conocida es su insistente campaña para que desaparezca el sistema actual de conceder los empleos municipales.

Esto le consta muy bien a *España Nueva*. Como también le consta que no son sus correligionarios los que menos se afanan por colocar en las oficinas y dependencias todas del Municipio cuantos empleados y obreros pueden.

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir a cuenta de las ganancias de este año 50 pesetas por acción.

Para los felices poseedores de esas acciones no hay sequías, ni malas cosechas, ni superproducción, ni cambios altos, ni Gobiernos imprevisores.

La institución que forman es una especie de tenia gigantesca que extrae la savia del cuerpo nacional con la mayor tranquilidad.

¡Y cualquiera se atreve a expulsarla!

Uno de estos días «hemos tenido» un duelo a las puertas mismas de Madrid.

De los contendientes, resultó uno con la cabeza casi partida.

No hay que decir que se trata de personas de buena posición.

Y que, por consiguiente, ni han sido molestadas ni lo serán por faltar a la ley. ¡No faltaría más!

Es cosa de entusiasmarse con la suavidad de costumbres de los norteamericanos.

Durante las fiestas en conmemoración de la independencia, se han cometido en el territorio de la Unión 37 asesinatos y han resultado 215 heridos.

¡Recontra con los yanquis! Pero eso ¿han sido unas fiestas ó unas batallas?

Patrocinadas por dos ó tres colectividades obreras, se han verificado sendas novilladas en la plaza de toros de Madrid.

Es verdaderamente lamentable que, á pretexto de diversión, pierdan el tiempo los trabajadores en esos espectáculos malos, que ni siquiera tienen el aliciente que les presta la destreza profesional y que degeneran en una cacería feroz de las pobres bestias sometidas al tormento de una insensata lidia.

Cuando todas las energías son pocas para allanar el camino de la emancipación, es un verdadero crimen de lesa clase desviar la atención de los oprimidos hacia todo lo que les pueda retrasar en su tarea.

Y la parte sana del proletariado tiene derecho a oponerse a cuanto redunde en menoscabo de la clase entera.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 5 de julio.

Comenzó a la hora de costumbre, bajo la presidencia del alcalde.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de dar cuenta de los asuntos puestos al despacho ordinario, usó de la palabra el Sr. Larrea, síndico del Ayuntamiento.

Este señor se ocupó de la demanda formulada por el Sr. Montero Ríos contra el Ayuntamiento, haciendo historia del asunto y proponiendo que el Municipio se persone en juicio, aunque sin dar validez a nada de lo actuado anteriormente, porque hasta ahora no ha tenido conocimiento oficial de la demanda.

Hablaron sobre el particular varios ediles y el alcalde, acordándose, por último, lo propuesto por el síndico.

Entró a seguida en el orden del día, aprobándose sin debate cerca de 40 dictámenes, la mayoría de ellos concediendo licencias a particulares para construir.

Promovióse algún debate acerca de dos dictámenes, uno de la Comisión de Hacienda ordenando el pago de alquileres de un edificio destinado a gimnasio de las escuelas, y otro de la de Ensanche proponiendo que se hagan por administración las obras para instalar en la plaza de Manuel Becerra (antes Alegria) el obelisco que había en la Castellana.

Al segundo de estos dictámenes presentó una enmienda Largo Caballero, encaminada a que no sufran perjuicios los intereses municipales, que fué aprobada.

Y se pasó a tratar del dictamen emitido por la Comisión correspondiente sobre la moción presentada por el Sr. Sánchez de Toca para establecer la prestación personal en los términos que previene el art. 79 de la Ley Municipal.

Como un concejal, el Sr. Fatás, había pedido que quedara sobre la mesa, el alcalde advirtió que no podría recaer acuerdo sobre el asunto; pero que si los ediles lo querían, podría establecerse una especie de debate preliminar, en el que se expondrían los puntos de vista que cada cual tenía.

Tras breves frases del Sr. Lequerica, habló el duque de Arévalo preguntando al alcalde qué era lo que se proponía con el proyecto; si trataba de extinguir la mendicidad, ó si, como aseguraban los periódicos, intentaba crear un nuevo arbitrio con pretexto de la prestación personal.

El Sr. Barranco hizo idénticas manifestaciones.

Contestó el alcalde que su proyecto podría, en sus repercusiones, producir los dos efectos apuntados por el duque de Arévalo; pero que al presente su aspiración fundamental era ennoblecen el trabajo en Madrid.

Dijo que es tan grande el número de mendicantes y vagabundos que afluye a Madrid del resto de España, que es de todo punto imposible emprender una acción social en favor de la gente verdaderamente necesitada, la cual se ve privada en su mayor parte del amparo de la caridad por culpa de esos falsos mendigos.

De las 5,000 pesetas—añadió—que aproximadamente se reparten en limosnas todos los días por la calle, sólo llega una exigua parte a los pobres auténticos. Los mendigos de profesión obtienen cinco pesetas diarias y aun más; en cambio, los obreros apenas ganan jornales superiores a dos pesetas y media. Con este proyecto se reducirá esta corriente emigratoria, se conseguirá que las limosnas lleguen a quienes las necesitan y el trabajo se ennoblecera.

Por otra parte, el extrarradio de Madrid semeja un cordón de adueros que envuelven a la capital formando un cinturón africano que no tiene ninguna otra gran ciudad europea. El Ayuntamiento no tiene un plan de urbanización del extrarradio, y ya que no tiene recursos para acudir en su auxilio, debe utilizar los medios que le reporta la prestación personal para mejorar todo lo posible aquellos barrios, huérfanos hoy de todo amparo.

Por último, el presupuesto arroja un déficit de 2.100.000 pesetas; que no podrá enjugarse en lo que resta de año. Los ingresos, que en ejercicios anteriores se calculaban en 31 millones de pesetas, no podrán calcularse en el venidero más que en 30 millones, de los cuales apenas se cobrarán 29. Con esta cantidad es imposible atender a las necesidades de Madrid. Si por la prestación se logra acrecer los recursos del Municipio, no debemos desaprovecharla.

Yo no pretendo que en este año se aplique la prestación a todos los vecinos. Es éste un proyecto que exige un desarrollo orgánico que necesita de tiempo; ahora sólo trato de que estén sujetos a este servicio los que pueden redimirse a metálico, los vagabundos y los infractores de las Ordenanzas municipales.

El Sr. Barranco declaró, en nombre de la minoría republicana, que no le habían convencido las razones alegadas por el alcalde y que combatirían el proyecto.

Largo Caballero empezó discutiendo sobre el alcance de la palabra vagos y el alcalde le salió al paso asegurándole que no había tenido el propósito de incluir en ese calificativo a los trabajadores madrileños.

«El Sr. Sánchez Toca—dijo después nuestro correligionario Largo Caballero—se ha olvidado cuando hablaba de que en el presupuesto hay una partida, por cierto propuesta por la minoría socialista, para formar el plan de urbanización del extrarradio. Puede emprenderse, por consiguiente, una obra benéfica en favor de tan desamparados barrios inmediatamente, sin esperar a tomar medidas extraordinarias.

«Además, el alcalde ha olvidado también que su proyecto no beneficiará en nada el extrarradio mientras no se modifique la ley. Esta dice que el Ayuntamiento no está facultado a hacer gastos en personal ni en material en las calles que sean de propiedad particular, y todas las calles del extrarradio pertenecen a particulares.

«También ha dicho el alcalde que quería ennoblecen el trabajo, que éste era el fin primor-

dial de su proyecto. Si esto es así, ha debido ser lógico y no establecer la redención a metálico para que todos los vecinos, los de las clases pudientes como los de las clases modestas, trabajaran 20 días a beneficio de la comunidad municipal.»

El alcalde intentó inútilmente rebatir los argumentos aducidos por Largo Caballero y le acusó de pretender una igualdad en lo inferior, en lo malo, al pedir que todos trabajaran.

«Lo que yo he dicho—replicó nuestro correligionario—no es que sea partidario de esa igualdad, sino que si S. S. aspira a ennoblecen el trabajo, el mejor procedimiento es obligar a que trabajen a los que en la vida social ocupan, por razón de sus privilegios ó por justo título, los primeros puestos.»

El Sr. Santillán manifestó que a él no le había convencido tampoco el alcalde; abundó en los conceptos emitidos por Largo Caballero y sostuvo que el proyecto era ilegal, perturbador y contrario a los intereses del Ayuntamiento.

Le contestó el alcalde, y tras algunas rectificaciones y breves discursos de otros ediles se dió por terminada la discusión, levantándose la sesión seguidamente.

VISITA A UN MINISTRO

El lunes, 8 del corriente, visitó al ministro de Fomento una Comisión del Comité Nacional del Partido Socialista para exponerle, a petición de nuestros compañeros de Peñas de San Pedro (Albacete), la triste situación en que se encuentran los trabajadores de dicha localidad, Pozohondo, Pozuelo y Alcadozo, á consecuencia de la horrosa tempestad que descargó el 21 del pasado junio destruyendo la cosecha de cereales y destruyendo los viñedos y olivares, que son la única riqueza de aquella comarca.

La Comisión, compuesta de los compañeros Mora, Cortés y Pereira, puso de manifiesto ante el ministro lo doloroso de tal situación. Privados del trabajo necesario para ganarse el sustento, aquellos compañeros tendrán que emigrar a la ventura impulsados por el hambre y la desesperación si el Gobierno no acude en su auxilio con alguna medida rápida que atenúe los efectos producidos por la pérdida de la cosecha.

Y esta medida, añadió la Comisión, sería, según indican los trabajadores de Peñas de San Pedro, la subasta del trozo de 25 kilómetros de carretera que de Peñas de San Pedro va á enlazar con la de Jaén. Máxime cuando este trozo está hace tiempo incluido en el plan de obras nuevas para el año 1907.

El Sr. Besada escuchó con gran atención á los comisionados y les prometió que si la obra se encontraba en las condiciones indicadas, sería inmediatamente sacada á subasta para remediar en lo posible la triste situación en que se encuentran los trabajadores á quienes la Comisión representa.

Las impresiones que la Comisión sacó de su visita al ministro son las de que serán satisfechos los deseos de los compañeros de Peñas de San Pedro.

DISPOSICIONES OFICIALES

Legislación obrera

Estadística de huelgas.

El Instituto de Reformas Sociales viene realizando desde su creación una información general y constante acerca de las causas que originan las huelgas y demás disensiones entre patronos y obreros.

Las autoridades y Juntas Locales y los gobernadores son los llamados á suministrar los datos necesarios para que el Instituto pueda en su día examinar la naturaleza del conflicto, causas que le producen, resultados del mismo y pérdidas experimentadas á causa del paro colectivo del trabajo; pero, como es sabido, ni los alcaldes, en su mayoría, cumplen con los deberes que las leyes del trabajo les imponen, ni los gobernadores les exigen su inmediato cumplimiento.

Sin un exacto conocimiento de cuantas huelgas se susciten, no puede conocer el Instituto cuáles son las peticiones obreras que las producen ni las imposiciones patronales que en muchos casos obligan á los trabajadores á suspender la vida del trabajo, ni los medios que puedan emplearse para en lo posible resolver estas luchas de manera ordenada y jurídica.

Con este objeto, y á propuesta del expresado organismo del Trabajo, se ha dictado el 2 del corriente una real orden en la cual se dispone que, declarada una huelga en un término municipal, el alcalde deberá comunicarlo inmediatamente al presidente del Instituto de Reformas Sociales, indicando en la comunicación todos aquellos datos, extremos y circunstancias necesarios para el conocimiento exacto del hecho.

Recibida la comunicación, el Instituto de Reformas Sociales le remitirá los interrogatorios estadísticos y las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este servicio.

Resuelta la huelga por el restablecimiento de la normalidad del trabajo, el alcalde reunirá la Junta Local de Reformas Sociales para proceder á la contestación á las preguntas del cuestionario, el cual será luego puesto á disposición del patrono, encargado ó director de la fábrica donde haya ocurrido la huelga y de la Junta Directiva de la Sociedad obrera ó de la Comisión de huelga, para que ambas partes manifiesten, bajo su firma, su conformidad ó disconformidad con el interrogatorio, haciendo constar en este último caso los motivos de la misma.

Siempre que la naturaleza, extensión y efectos de una huelga lo hiciera necesario, el Instituto podrá comisionar á un funcionario del mismo ó á otra persona para que adquiera en el lugar en que ocurra aquélla, las noticias necesarias para llenar el servicio estadístico en las condiciones debidas.

La representación obrera del Instituto de Reformas Sociales llama la atención y encarece de las Agrupaciones Socialistas, de todas las colectividades obreras y de sus representantes en las Juntas de Reformas Sociales, les participen sin pérdida de tiempo las huelgas de que tengan conocimiento, no sólo para que el Instituto intervenga y pida los datos consiguientes del conflicto, sino para que los trabajadores, ó en su caso la Comisión de huelgas, puedan recibir las instrucciones necesarias en defensa de sus derechos.

Los avisos deben dirigirse á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, Palacio de los Consejos, Madrid.

El descanso dominical y los pactos entre patronos y obreros.

La Gaceta ha publicado una real orden, aclaratoria, del Ministerio de la Gobernación, relativa á los pactos entre patronos y obreros de que hablan el art. 4.º de la Ley del Descanso dominical y el 15 de su reglamento correspondiente.

Dicha real orden comprende las siguientes reglas:

Primera. Podrán intervenir en los pactos á que se refiere el art. 4.º de la ley todas las Asociaciones obreras ó patronales cuyos estatutos ó reglamentos se hallen aprobados y autorizados en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

Segunda. Estos pactos no podrán celebrarse parcialmente, esto es, entre patronos y obreros aislados, ni de Asociación á Asociación, ni entre varias entidades patronales y varios obreros, pudiendo únicamente ser adoptados por mayoría absoluta de todos los individuos, obreros ó patronos, que, perteneciendo al gremio á que el convenio afecte, formen parte de alguna Asociación que reúna las condiciones arriba expresadas.

Tercera. En aquellas localidades en que no exista ninguna Asociación de patronos ni obreros, y el reducido número de éstos permita consultar su opinión en conjunto, podrá el alcalde convocar á todos los interesados en el pacto y autorizar éste, previo informe de la Junta Local de Reformas Sociales, cuando exprese notoriamente la voluntad de la mayoría.

Cuarta. La rescisión sólo podrá tener lugar cuando así lo acuerde la mayoría del gremio, en la misma forma establecida para la adopción del convenio.

Quinta. El alcalde, previo informe de la Junta Local de Reformas Sociales, donde este organismo exista, podrá suspender los pactos de que se trata por causa de orden público directamente originada en la aplicación del pacto mismo.

Sexta. La anulación de los pactos corresponderá exclusivamente al ministro de la Gobernación, el cual podrá acordarla por el mismo motivo de orden público ó por existir vicio de falsedad ó simulación en el acuerdo, recibiendo en este caso las alegaciones que ante él se produzcan por los interesados, y siempre previo informe del Instituto de Reformas Sociales.

Séptima. La celebración del pacto se anunciará entre todos los elementos del gremio en él interesados, por los medios de publicidad ordinariamente empleados por las Asociaciones de que se trata, haciéndose constar en un acta firmada por los presidentes de las Asociaciones que tomaron parte en él y concediéndose los plazos que se estimen prudenciales para que todas las opiniones se manifiesten y todos los intereses legítimos hallen la más completa garantía.

Octava. Estas disposiciones habrán de entenderse sin perjuicio de los demás preceptos contenidos en el art. 15 y en los artículos 13 y 14 del reglamento de 19 de abril de 1905.

El trabajo de los niños.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una real orden circular, en la cual se dispone que en el plazo de dos meses, á contar desde el día de hoy, y á los efectos de los artículos 5.º y 12 de la ley de 13 de marzo de 1900, las Juntas Provinciales y Locales remitan al Ministerio de la Gobernación por conducto de los gobernadores civiles una clasificación de las industrias y labores en las que, á su juicio, y conforme al número 2.º del art. 5.º de la citada ley, deba ser prohibido el trabajo de los menores de diez y seis años por razón de insalubridad ó de peligro.

CARTA DE CUBA

Compañeros de EL SOCIALISTA.

Empiezo esta mal hilvanada correspondencia poniendo en conocimiento de los lectores que tengo el propósito de escribir una mensualidad.

Trataré en ésta de una manera ligera de la huelga que aquí sostienen los obreros tabaqueros, y en las sucesivas hablaré de la situación económica del obrero en esta isla.

Con todos los datos posibles reseñaré el trabajo de cada diferente oficio, su jornada y salario, así como también el coste de la vida, ó sea el precio de los artículos de primera necesidad.

Creo de mucha conveniencia tratar los puntos arriba indicados, para que los obreros se formen cabal idea de cómo trabaja y vive aquí el proletariado, con el fin de que cuando algunos se propongan emigrar tengan conocimiento, aunque somero, de la situación económica de esta pequeña nación, llamada perla de las Antillas.

Cerca de cuatro meses hace que están en huelga más de diez mil tabaqueros, y á pesar del tiempo transcurrido, el espíritu de los huelguistas se mantiene con tanta firmeza como el primer día.

La huelga empezó por los obreros tabaqueros de la empresa llamada el Trust. Los cuatro mil tabaqueros de esa empresa reclamaron el pago de sus salarios en moneda norteamericana, que es aquí la moneda oficial.

Los tabaqueros fueron desatendidos en su petición, y surgió la huelga.

Al mes y pico de ésta, los dueños de las fábricas llamadas independientes celebraron una reunión y acordaron cerrar sus fábricas, con el fin de que los obreros que en ellas trabajaban no pudiesen socorrer pecuniariamente á los huelguistas del Trust.

El acuerdo citado lanzó al paro á más de seis mil tabaqueros que nada pedían á sus patronos, pues sólo cometían el enorme delito de dar un día de salario para sus compañeros en huelga.

Otra gran enseñanza, repetida continuamente por los socialistas, se desprende del acuerdo de los fabricantes independientes: el Trust es una empresa de capitalistas yanquis que persiguen el monopolio de la industria tabaquera de Cuba.

Las fábricas independientes pertenecen todas á burgueses españoles, y son los que cuando la desastrosa guerra con los americanos azuzaban al pueblo para que se aguzara el pellejo y regalaban tabacón á los colorados y bisoños soldados que venían de España á dejar aquí unos su salud y otros su vida.

Pues estos burgueses lanzaron á sus obreros al paro para hacer causa solidaria con los capitalistas yanquis, demostrando este hecho que los capitalistas, cuando se trata de defender la bolsa, no tienen ni patria ni sentimientos humanitarios.

La organización de la huelga es excelente, y cuando termine merece tratarse con detenimiento.

Los huelguistas llevan recaudado más de solenta mil pesos, cantidad importante, y su reparto se hace en comestibles, mediante una sencilla y clara administración.

Desde el principio de la huelga se publica diariamente una hoja titulada La Voz Obrera, órgano oficial del Comité de huelga y que con muy buen sentido publica todas las noticias referentes al movimiento huelguista, contrarestando así las paparruchas de la Prensa burguesa. Este diario, escrito con excelente sentido, está dirigido por nuestro correligionario Ramón Rivera.

El Comité de la huelga, dándose verdadera cuenta de su misión, ha rechazado las ingerencias de algunos políticos burgueses y desatendido los consejos de los elementos anarquistas, completamente desacreditados por sus numerosas torpezas.

El día 7 del corriente embarcó con rumbo á Asturias nuestro compañero Enrique Fernández, uno de los fundadores

de la Agrupación Socialista de la Habana. El amigo Enrique va enfermo y nos alegraríamos que al volver á su pueblo encuentre la salud tan deseada.

Para terminar, una buena noticia. Pronto empezará á publicarse en la Habana un semanario, órgano oficial del Partido Socialista de Cuba, que se titulará *El Socialista*. Hasta otra.—Victor HURROO. Habana, 17 junio 1907.

NOTICIAS DE FRANCIA

Un manifiesto.

El grupo socialista parlamentario y la Comisión administrativa permanente del Partido Obrero Francés han dirigido al pueblo el siguiente manifiesto:

A LOS TRABAJADORES DE FRANCIA

Ciudadanos: La crisis del Mediodía pone de manifiesto una vez más el estado de desorden y de inseguridad de la sociedad burguesa. Los viticultores, que laboran bajo un sol generoso una tierra fecunda, se ven lanzados á millares, á centenares de millares, á la miseria y á la desesperación. Son arruinados por la ceguera y el desorden de una producción no regida por plan alguno ni ilustrada por ninguna estadística. Son arruinados por el fraude, por la competencia de los vinos artificiales y adulterados, por las innumerables combinaciones que los recursos de la Química ponen al servicio de la mala fe.

En un sistema social en que todo es opresión y mentira, violencia y astucia, las riquezas de la naturaleza y los descubrimientos de la ciencia se vuelven contra los productores. El Estado, absorto por su servicio de policía en beneficio de una clase ó extraviado en el caos de los intereses contrarios, no sabe ni aun prevenir las grandes catástrofes económicas á pesar de ser anunciadas de muy lejos por repetidas señales. Los elegidos del sufragio universal, entregados por el escrutinio de distrito y por la ausencia de la representación proporcional á bajas y absorbentes faenas, siervos de las influencias administrativas y de las banderías locales, no tienen tiempo ni libertad de espíritu, ni fuerza de carácter para ponerse á la altura de los intereses generales. Los jueces, ya corrompidos por su función misma, que es dar forma jurídica á las violencias del privilegio, están sometidos además á las influencias de tribus que desarrollan el desorden de una democracia inorgánica y el desbordamiento de las rivalidades de la política de bajo vuelo.

De esta manera la ley, que aun respetada no sería apenas sino el ropaje exterior de una clase, no es con frecuencia sino un harapo. Así ha podido formarse en el Mediodía, desde hace años, debido á la anarquía económica prolongada, el fraude impune, y sin que el organismo social haya sido advertido á tiempo, un profundo absceso de miseria y de rebeldía.

Los asalariados del Mediodía han tomado parte en este alzamiento de la miseria meridional. Sería injusto reprocharles el

haber intervenido en un movimiento de protesta que no tenía un carácter exclusivo de clase y en el cual la propiedad, tanto la mediana como la grande, ha desempeñado desde el principio un papel preponderante. Son ignorantes ó calumniadores aquellos enemigos del Socialismo que le acusan de desentenderse de los progresos de la riqueza y de la marcha de la producción. El desenvolvimiento del proletariado no es posible sino en las naciones de producción intensa y creciente. El Socialismo no se propone socializar la miseria, sino, al contrario, hacer extensivos á todos los ciudadanos, en un régimen de vasta cooperación, los beneficios de una producción aumentada y armónica. Conformes con esta idea, los mismos proletarios del Mediodía que acababan de reñir con la gran propiedad una ruda batalla, han cooperado á la salvación común. Conformes con este pensamiento, hemos visto con júbilo que uno de los nuestros, el ciudadano Aldy, haya sido designado por los representantes del Mediodía para defender ante el Parlamento las reivindicaciones esenciales de la viticultura.

Más para que la participación de los proletarios del Mediodía en el movimiento general y unánime de su región sea provechosa, son necesarias dos condiciones. La primera es que los trabajadores del Mediodía se organicen fuertemente, en sus Comités políticos socialistas y en sus Sindicatos proletarios, para no exponerse á perder ni un instante, en el movimiento de protesta que ha acercado pasajeramente las clases, la clara y vigorosa conciencia de su constante antagonismo. Es preciso también que aprovechen la ocasión de esta crisis para demostrar á todos los productores el vicio profundo de la sociedad burguesa. Ya han entrado en este camino los grupos políticos y económicos del Herault, socialistas sindicados, cooperativistas, que en plena tormenta enviaron su adhesión al proyecto de nacionalización de la gran propiedad vitícola, de la industria del azúcar y del alcohol, presentado al Parlamento por el grupo socialista.

Ciudadanos: A ese movimiento de protesta, que no era más que la instintiva rebeldía de la miseria, le ha dado el Gobierno de M. Clemenceau, por su intervención torpe y criminal, una significación revolucionaria. Por su crasa ignorancia y su atroz indiferencia, ha impulsado al sufrido pueblo del Mediodía á la dimisión de los Municipios y á la huelga de la contribución; ha lanzado á la acción directa, no sólo al proletariado rural, sino también á la propiedad conservadora; ha ridiculizado la ley, que exaltaba y escarnecía alternativamente y á veces al mismo tiempo; ha convertido la legalidad, en la misma pieza y en el mismo escenario, en tragedia y en sainete, y ha sido en sus manos instrumento sangriento del orgullo y juguete del capricho.

Singularmente por la crueldad y la imprevisión de recurrir á los soldados, hijos y hermanos de aldeanos, contra los aldeanos, ha enseñado al mundo que las clases directoras no podían contar ya con el ejército de la nación para emplearlo contra la nación. La noble y valerosa resistencia de los soldados del 17.^o es el hecho social de más transcendencia ocurrido en los últi-

mos treinta y cinco años, pues significa que los proletarios no quieren ser, y lo serán cada vez menos, fusiladores de proletarios, y ha sentado un precedente que obligará á la sociedad burguesa á transformarse por la ley ó á disolverse en su propia anarquía.

No es cierto que los reaccionarios, así los de fuera como los de dentro, hayan visto en eso un signo de la descomposición de Francia, una amenaza para la nacionalidad francesa. En 1789, cuando el régimen se desmoronaba, cuando el ejército, saturado del espíritu de la Revolución antes de que la Revolución cristalizase en hechos, se negaba á obedecer la antigua Ordenanza, no faltaron en la Europa monárquica, profetas que anunciaban la desaparición ó desmembración de Francia. Esta respondió á las profecías, á las provocaciones, con la más hermosa afirmación de fuerza revolucionaria y nacional. Hoy también no es Francia la que se descompone, es un régimen que muere; pero ese régimen es europeo. Es el conservadorismo, es el capitalismo de Europa el que está amenazado por la preparación de un orden nuevo, que habrá de substituir, pasando por una aparente y transitoria anarquía, á las viejas doctrinas de autoridad.

A todos vosotros, ciudadanos, incumbe el apresurar la hora de la libertad por la fuerza creciente de la organización política y económica. La entrada en batalla de los campesinos del Mediodía es un síntoma admirable. La reacción gubernamental trata en vano de concitar contra los viticultores meridionales las desconfianzas de las demás regiones. Bajo otras formas y en otros momentos, todos los campesinos de Francia, los del Norte, los del Centro, los del Este y los del Oeste, como los del Mediodía, están expuestos á ser engañados y despojados: todos se encuentran á merced de la competencia anárquica y de un mercantilismo defraudador y explotador.

Sacudiendo los hábitos de pasividad, de resignación y de silencio; agrupándose, afirmándose, los viticultores, los agricultores del Mediodía, han dado á toda la Francia campesina una señal que ésta comprenderá. Muchas desconfianzas mantenidas por la perfidia de los privilegiados entre campesinos y obreros desaparecerán, puesto que los trabajadores de la tierra, los pequeños propietarios como los asalariados, han tenido que recurrir, para salvarse, á los medios de protesta que recomiendan los obreros más resueltos. ¿Cómo podrá la burguesía asustar á los pequeños propietarios rurales con las doctrinas propagadas entre la clase obrera, cuando los soldados de las regiones agrícolas han sido los primeros, por no fusilar al pueblo agricultor, en faltar á una disciplina de sangre, para preparar la disciplina nueva, el orden nuevo de las voluntades libres fraternalmente asociadas? De un salto, la Francia campesina, agudoneada por una crisis de miseria, se ha unido, en los caminos del porvenir, en los caminos de la Revolución, á la Francia obrera; tal será la grande é inviolable patria del trabajo organizado y emancipado.

Para vosotros, ciudadanos socialistas, la hora es á la vez difícil y fecunda. Es difícil, porque todos los síntomas revolucionarios, al multiplicarse, inducen á las cla-

ses directoras á una política de reacción y de represión. Es fecunda, porque el Socialismo aparecerá como la única fuerza capaz de emancipar el trabajo y de organizar el país.

Que los trabajadores de los campos y los trabajadores de las ciudades, unidos ya por la común miseria, se unan para la misma reivindicación y el mismo combate.

Viva la República social!

Un mitin.

En el Tivoli Vaux-Hall, y organizado por la Federación socialista del Sena, se ha verificado un gran mitin de adhesión y solidaridad hacia los trabajadores del Mediodía, perseguidos y acuchillados por la brutal política de represión del Gabinete radical.

Jaurès pronunció un magnífico discurso haciendo historia del conflicto y disertando acerca del movimiento, de sus hechos más salientes y de las enseñanzas que de él se desprenden.

A la salida del mitin, que fué también de propaganda en favor de *L'Humanité*, se hizo una cuestación para los huelguistas de Fiers.

La concurrencia, que pasó de 5.000 personas, desfiló cantando *La Internacional*, sin ser molestada en lo más mínimo por los numerosos guardias de á pie y á caballo que pululaban por las inmediaciones del local donde se verificó el mitin.

La huelga de Fiers.

Los valientes huelguistas persisten en su actitud de resistencia con igual firmeza que el primer día. En una reunión que acaban de celebrar, y á la cual asistieron los compañeros Ghesquière, Binard y V. Renard, de París, que dirigieron la palabra á los huelguistas para animarlos en su lucha contra los patronos, fué acordada por unanimidad la continuación de la huelga.

Aunque las autoridades están á disposición de los patronos, éstos no han conseguido reclutar arriba de una quincena de esquirols ó amarillos, que son conducidos al trabajo entre fuerzas de gendarmería, como si fueran criminales.

En último término, no otra cosa es el esquirol.

A los trabajadores de La Carolina.

¡Trabajadores! Queremos que cuanto antes desaparezca de este pueblo tanta iniquidad y explotación como están ejerciendo los patronos con los sufridos obreros de La Carolina. Pero para que el sol de la justicia brille entre nosotros, es necesario que vosotros, compañeros de infortunio, abandonéis esa indiferencia que hoy os domina, debido á la cual estáis siendo en cierto modo cómplices de las expresadas injusticias sociales de que nos hacen víctima los patronos, que entienden que los trabajadores de este distrito minero nunca han de protestar de sus abusos.

Nosotros creemos lo contrario, y por tal motivo, productores carolinenses, os damos enérgica voz de alerta para que nos ayudéis con vuestras fuerzas en la defensa de nuestros derechos.

Para que la labor que vamos á llevar á

DISCURSO DE JAURÈS

PRONUNCIADO EN LA CÁMARA FRANCESA EL 11 DE MAYO DE 1907.

(Continuación.)

chan para que les contestéis, les decís que no les sería permitido sabotar las inteligencias.

Permitidme deciros que los profesores han visto aquí una respuesta gubernamental, pero también un incentivo de polémica de periódico; y cuando vuestros subordinados, con los cuales os entretenéis en la esgrima de la polémica, os responden con el mismo juego; cuando en vuestro diario publicáis contra ellos algún artículo y responden con un cartel ó con otro artículo en que se muestran respetuosos y reservados á pesar de todo, vos, que habéis iniciado la polémica, la termináis brutalmente con una destitución. Ese no es juego limpio. (Aplausos en la extrema izquierda.)

El presidente del Consejo.—¿Sabéis, monsieur Jaurès, que el cartel fué anterior? ¿No importa, verdad? ¿No le concedéis importancia? La discusión es más fácil.

Jaurès.—No, no le concedo importancia, porque no ha habido uno solo de vuestros actos como gobernante ni una sola circunstancia de vuestra vida gubernamental en que vuestra actitud, vuestras respuestas y vuestras discusiones no hayan sido más de un periodista que de un hombre de Gobierno.

El presidente del Consejo.—¿Luego no me concedéis certificado de capacidad?

(En la extrema izquierda: Tampoco lo merecéis.) Reconozco que tenéis derecho á distribuirlos!

Jaurès.—¡Oh, señor presidente del Consejo, tened cuidado, si sentís amargura...! (El presidente del Consejo: ¿Y?) Es que estáis conmovido. (Aplausos en la extrema izquierda.)

El presidente del Consejo.—Habéis anunciado hechos de una inexactitud manifiesta. Me he permitido demostraros que os engañabais. Lo que he dicho, lo mantengo, y eso queda en contra vuestra. (En la extrema izquierda: Demostradlo.)

M. Lasies.—No envenenéis el debate. (Risas.)

Jaurès.—Pretendéis que si habéis dirigido á los profesores vuestra respuesta de polémica, es porque ellos os habían enviado antes una carta abierta.

El presidente del Consejo.—No he dicho eso; he dicho que habéis invertido los términos.

Jaurès.—Lo habéis dicho, y ahora rectificáis; tomo nota de ello.

El presidente del Consejo.—Vos no tomáis acta de nada. (Exclamaciones en la extrema izquierda.)

El ciudadano Pablo Constans.—Sin embargo, á vos no os gusta que os interrumpan.

Jaurès.—Cuando estáis en la tribuna, os quejáis no poco si os interrumpen.

El presidente del Consejo.—No diré ya nada.

Jaurès.—Os ruego que lo hagáis así, y continúo. Me recordáis que vuestro ar-

tículo, el que yo llamo de polémica contra los profesores, aquel en que decís: "No os será fácil sabotar las inteligencias", no ha precedido, sino seguido, al cartel. Tomo nota de vuestra rectificación. Permittedme deciros que vuestra respuesta añade fuerza á mi argumentación. Porque es extraño que hayáis pensado en acumular á un tiempo contra los profesores á quienes respondéis, los recursos de la polémica y de la burla del periodista y los recursos del jefe de Gobierno que reprime. (Aplausos en la extrema izquierda.)

Es evidente, y los funcionarios lo saben, que no es cómodo dialogar con el señor presidente del Consejo, que defiende celosamente en su persona la autoridad y la majestad del Estado. (Risas en la extrema izquierda.) No se le puede criticar, no se pueden criticar sin peligro los preceptos de ley que su Gobierno elabora. Y yo os pregunto si para restituir así en la persona de un ministro el principio de autoridad indiscutible es para lo que hemos librado juntos la batalla que sabéis. (Muy bien, muy bien, en la extrema izquierda.)

Apelación á los recuerdos.

Seguramente no habéis olvidado, tampoco los he olvidado yo, aquellos días tempestuosos, aquellos días trágicos en que erais uno de los defensores de Zola y en que yo tenía el honor de ser uno de los testigos. Aquella batalla la libramos entre gritos y amenazas. Pero bien sabéis que entre los que nos detestaban, entre los que nos ultrajaban, había criminales temero-

sos de que fuera descubierto y castigado su crimen, pero también había espíritus sencillos que creían que discutir la autoridad, aun en sus errores y crímenes, era quebrantar la jerarquía, salvaguardia necesaria de la patria.

Nos hemos sobrepuesto á esos temores —para honra nuestra—, y aunque la institución que estaba en litigio fuera precisamente la que reclama de los ciudadanos más autoridad y deferencia, aunque fuese la que pretende que es más peligroso discutirla á ella que á ninguna otra, no sólo habéis glorificado á Zola por su magnífico grito de acusación, sino que habéis glorificado al glorioso y valiente soldado que, después de tratar vanamente de salvar la justicia por la jerarquía, viendo que ésta confirmaba el error y el crimen, reclamó contra la jerarquía, contra la autoridad, el derecho superior de la verdad y de la conciencia, que tiene como garantía necesaria el derecho de crítica. ¿Y ahora, cuando se le aplica á vuestra persona, sois vos quien venís á paralizar ese derecho? (Grandes aplausos en la extrema izquierda.)

Las responsabilidades de M. Bartheu.

¿Es M. Bartheu el indicado para aplicar á los empleados de Correos las medidas de represión y de suspensión que se les ha impuesto? A esos empleados —seamos francos—no se les ha perseguido solamente por haber firmado la carta, sino por haber puesto en movimiento la organización sindical á que pertenecían, si bien la medida ha alcanzado por lo menos tanto al

cabo dé el positivo resultado que nos proponemos, desde este momento el cuchillo, el revólver y la navaja, estas miserables armas que constituyen el arsenal de la infamia y del matonismo, sean para siempre mirados por los obreros con repugnancia. Las armas que nosotros necesitamos para nuestra lucha legal son las invencibles de la justicia y de la razón. Todo lo que sea equitativo lo aprovecharemos para levantar el gran edificio de la redención de la humanidad, así como todo aquello que tenga la menor levadura de agresión é injusticia lo desecharemos por perjudicial é inútil para nuestra obra.

Por demás comprenderéis también, esclavos de La Carolina, que concurriendo á esos lugares llamados tabernas, colmados y cafés en donde se rinde culto al embrutecimiento y á la chulapería soez, la dura cadena de la esclavitud que nos oprime no ha de romperse. El alcohol y las viles pasiones, ya sabemos por desgracia los tristes frutos que producen en perjuicio del organismo, de la virtud y de los hábitos de trabajo.

Todos nuestros desvelos y todas nuestras energías, ya sabéis que tenemos que emplearlos en el estudio de las cuestiones de la vida práctica y que sean beneficiosas para los intereses de los obreros, y en todo cuanto sea posible á buscar la tranquilidad de éstos.

Es verdad que los patronos aniquilan al trabajador explotándole bárbaramente, y en recompensa de dicha labor percibe el obrero un misero salario, con el cual es imposible que su familia y él puedan responder á las exigencias de la vida.

No es un secreto para nadie que el hambre y la amargura tienen asiento en las casas obreras, y que la muerte, es decir, la falta de alimentación, está grabada en los rostros de los desgraciados que habitan en tales hogares, en donde la insalubridad ha sentado sus reales.

Todo eso lo sabéis, obreros de La Carolina. Tampoco ignoráis que la mayoría de vuestras heridas morales y materiales las sentís porque sois indiferentes para la defensa de vuestros derechos.

Si no buscáis á los demás proletarios, seres esclavizados como vosotros, para constituirlos en Sociedades de resistencia ó comulgar en el ideal socialista en una Agrupación, y todos unidos por lazos de fraternidad, protestar de todos cuantos atropellos cometen los patronos con vosotros, ¿á quién os quejáis? ¡Culpad á vuestro abandono! Levantad el valladar de la Asociación, y veréis cómo la soberbia y la avaricia del capitalismo se estrellan ante el poderoso muro de la unión obrera.—UN GAÑÁN DE ALDEA.

COMUNICADO

A los obreros sombrereros planchadores de España.

Compañeros: La Sociedad de obreros del oficio de Zaragoza se ve en la necesidad de hacer pública por medio de la Prensa la resolución definitiva de cerrar su fábrica, adoptada por el industrial de esta localidad D. Desiderio Casanava, á fin de que nuestros compañeros de trabajo nos indiquen dónde podemos encontrar éste, á la vez que sepan que en esta población ha desaparecido por completo la fábrica del referido industrial.

Nuestro propósito al hacer pública la actitud de D. Desiderio Casanava no es otro sino poner de relieve la poca humanidad de dicho señor, pues ha tenido entretenido al personal durante un año haciéndole trabajar uno ó dos días á la semana con la esperanza, como es natural, de que la fabricación había de llegar á normalizarse y volveríamos á trabajar sin interrupción á fin de atender al sustento de nuestras familias.

Pero no ha sido así. El Sr. Casanava, no contento con tenernos á los obreros á un cuarto de ración durante un año, cierra definitivamente la fábrica, en la que se ha enriquecido, sin importarle la situación precaria de un buen número de familias, que de no haberlas entretenido durante ese tiempo ya habrían encontrado trabajo en otra parte.

Ya en otra ocasión nos dirigimos al público por medio de la Prensa por idénticos motivos, á lo que contestó dicho señor que ni cerraba ni cerraría. La idea, pues, de que la importante fabricación que un día desarrolló el Sr. Casanava volvería á regularizarse, abrió el pecho á la esperanza. Y lo ocurrido es que ni ha cerrado definitivamente hasta ahora, ni ha fabricado, ni consentido que ganásemos para vivir. Ya lo saben nuestros compañeros: el Sr. Casanava, cometiendo con nosotros una informalidad que no sabemos cómo calificar, nos ha creado una situación completamente insostenible durante un año para llegar al cierre definitivo de la fábrica.

Por esto rogamos encarecidamente á los obreros sombrereros remitan á esta Sociedad cuantas referencias de trabajo tengan, á fin de poder colocarnos á la mayor brevedad posible.

Por acuerdo de la Sociedad, LA JUNTA DIRECTIVA. Zaragoza, 6 julio 1907.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Valencia.—Los tipógrafos de esta localidad continúan sosteniendo con gran energía la huelga hace más de un mes surgida en la imprenta de Martínez Andreu.

Aunque aquellos compañeros perseveran en la lucha con entusiasmo y se ven alentados moral y pecuniariamente por los tipógrafos asociados de las demás poblaciones, no han faltado individuos indignos que, faltando á los deberes de la solidaridad obrera, han ido á ponerse á disposición del industrial.

He aquí sus nombres, que publicamos para vergüenza de tan malos compañeros: Fernando Cebriá (Ganga), Julio Estequín (reincidente), Laureano Hernández (Churro), Domingo Vidal (Sementeri), Ramos Dámaso, Santiago Benito (de la Sección de Madrid y que fué socorrido por la Sociedad de Valencia), Jaime Romero (que fué á Valencia expresamente desde Barcelona y que es reincidente), Vicent Romero, Rafael Fayos, Luis Canales (hijo de un industrial del oficio y tartanero) y Ramón Jiménez.

Alicantinos: Antonio Sirvent, José Párres, Julio Pérez, Manuel Asencio y Alfredo Ruiz.

Y además de éstos hay dos sevillanos, un malagueño, un murciano y otro cuya procedencia se desconoce.

En Cangas (Pontevedra).—La Sociedad de Canteros ha declarado la huelga á las obras de una fábrica en construcción del patrono D. Juan Fernández, por la conducta despótica observada con una representación de la Sociedad que fué á hacerle presentes algunas reclamaciones.

Aunque el citado patrono ha logrado reclutar unos pocos esquirols, necesita más personal, y al efecto anda buscándolos, tanto en la provincia como en Portugal, lo que se advierte para que á Cangas no vayan obreros asociados.

Los huelguistas han encontrado todos colocación en otras obras.

En Barcelona.—Los obreros canfiteros han decidido realizar una campaña de mejoramiento y han presentado ya sus reclamaciones, consistentes en un real de aumento, en una fábrica, no siendo aceptada su petición, por lo cual han ido á la huelga, que se proponen extender sucesivamente á las demás.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Jaén.—La Federación de Sociedades obreras ha trasladado su domicilio á la calle Bernardo López, núm. 6.

Vigo.—El día 10 habrá dado comienzo el VII Congreso de la Federación Local de Sociedades obreras, formadas por las Secciones de Canteros y Marmolistas, Peones, Panaderos, Tipógrafos, Litógrafos y similares, Soldadores, Constructores de calzado, Marineros-Pescadores, y Camareros y Cocineros, con un total de 759 afiliados.

En la misma localidad se verificará en los días 16 y siguientes el Congreso Nacional de la Federación de Canteros y Marmolistas.

Bilbao.—El domingo penúltimo se verificó en el Centro Obrero el Congreso extraordinario de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, convocado para resolver asuntos de orden económico.

Fue aprobado todo el orden del día presentado por el Comité Provincial, con la modificación de que las cotizaciones con destino á LA LUCHA DE CLASES y á las atenciones del Comité sea por individuos que coticen y no por afiliados que trabajen como éste proponía.

En el Congreso estuvieron representadas las Agrupaciones de Bilbao, La Arboleda, San Julián de Musques, Ortuella, Gallarta, Baracaldo, Erandio, Sopuerta, Begofia, Denusto y Sestao y el Comité Provincial.

—En varios puntos de la zona minera se han celebrado reuniones el domingo para tratar de la cuestión pendiente entre los obreros de las minas y sus explotadores. En todos ellos se acordó perseverar en la campaña emprendida con objeto de que se les cumplan las promesas que en ocasión memorable se hicieron á aquellos compañeros.

—El día 14 se celebrará una velada teatral en el Circo del Ensanche á fin de allegar recursos para la constitución en Bilbao de una escuela laica.

Luchmayor.—Los compañeros pertenecientes á las Sociedades de resistencia han inaugurado una Cooperativa de consumo. Con ésta son cuatro las que existen en Baleares, pues ya las había en Mallorca, Manacor y Marratxí.

Puente Caldeas.—La Sociedad de Canteros participa á las demás del oficio tengan en cuenta á los siguientes individuos que la han traicionado y cuyos nombres son: José Vázquez Queimaliños, Marcelino Couto Ventín, José Xasteira y Manuel Solla.

Espejo.—Deponiendo antiguos antagonismos, las dos Sociedades de agricultores que existían en este pueblo se han fusionado, con el fin de realizar una campaña eficaz para el mejoramiento de las pésimas condiciones de trabajo en que se ven obligados á vivir.

Montehermoso.—Se ha constituido una Sociedad de obreros agrícolas en este pueblo de la provincia de Cáceres, que cuenta ya con más de 400 compañeros.

Cádiz.—Con la cooperación de los correligionarios Valentín Ferrer (de Barcelona) y Manuel Cendolla (de Cuba), accidentalmente residentes en esta ciudad, la Agrupación Socialista celebró un mitin el 30 del pasado, en el cual hablaron los indicados compañeros haciendo una acabada exposición de las teorías socialistas, que fué escuchada con mucha atención por la numerosa concurrencia que asistió al mitin. La Agrupación gaditana espera recoger buenos frutos de este mitin.

EXTERIOR

TRANSVAAL.—El Socialismo está haciendo grandes progresos en este país sudafricano.

En Johannesburg existe una sección inglesa, otra alemana, otra italiana y otra rusa de la Internacional socialista, las cuales han acordado enviar representación al próximo Congreso de Stuttgart.

Aquellos correligionarios publican un diario semanal, titulado *The Socialist*, redactado en inglés y en holandés.

FRANCIA.—El IV Congreso Nacional del Partido Socialista (Sección francesa de la Internacional obrera) se verificará en Nancy el mes de agosto, en los días del 11 al 15.

AUSTRIA.—La cifra exacta de los votos obtenidos por el Partido Socialista austriaco en las últimas elecciones es de 1 041 948. Es el partido que ha obtenido más sufragios. Le ha seguido en orden numérico el partido socialista cristiano con 722 314 votos.

¡Socialistas! Prestad vuestro concurso á la COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA adquiriendo alguna acción de una vez ó en varias, mediante la compra de cupones de 25 céntimos, de 50 y de una peseta.

¡Socialistas! Comprando en la COOPERATIVA (Relatores, 24) beneficiáis vuestros intereses particulares y los de la causa obrera.

Garbanzos.—Los hay de 1,20, de 1, de 0,90 y 0,70 el kilo. Pronto llegarán garbanzos de la cosecha última.

Arroz homba, 70 céntimos el kilo. Arroz común, 60 céntimos el kilo.

Judías de Lebn (género nuevo).—Las de primera, á 75 céntimos el kilo y 40 el medio kilo; las de segunda, á 60 céntimos el kilo y 30 el medio kilo. Es probable que el sábado haya también judías pintas.

Chocolates de Matías López (género nuevo).—La libra de una peseta, á 90 céntimos; la de 1,25, á 1,15; la de 1,50, á 1,35. Café, 50 céntimos los 100 gramos y 1,25 el cuarto de kilo.

Azúcar.—Tenemos terciado y florete y no podemos fijar precios porque estamos pendientes de las especulaciones de los grandes almacenistas. Está encareciéndose.

Sopas.—De primera (italianas), 75 céntimos el kilo y 40 el medio kilo; de segunda (españolas), 65 céntimos el kilo y 35 el medio kilo. Tenemos sopas especiales, calidad inmejorable, que en las tiendas cuestan DOS PESETAS, á UNA PESETA; hay paquetes de cuarto de kilo á 25 céntimos.

En breve habrá jabón, bujías, sal y otros artículos.

REUNIONES

Grupo Socialista de Zapateros.

Este Grupo celebrará junta el sábado 13, á las nueve de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras (Relatores, 24).

Cooperativa Socialista Madrileña.

El próximo domingo, á las nueve de la noche, celebrará junta general la Cooperativa Socialista Madrileña en el salón pequeño del Centro de Sociedades Obreras.

Conforme se anticipó á su tiempo, en este acto no tendrán voz y voto más que los asociados que posean una ó más acciones y los que tengan 10 pesetas, por lo menos, en cupones.

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

- PLEKHANOFF.—La táctica revolucionaria.— Fuerza y violencia.
- ZOLA.—El Socialismo es el nuevo Evangelio.
- L. TOLSTOY.—Los deberes del soldado.
- UN CAMPESINO.—¡No traicionéis hermano!
- MELIÁ.—El repatriado (cuento).
- Ganarás el pan... (idem).
- Aven'uras de un niño despota (idem).
- Caridad (idem).
- Juan Soldado (idem).
- El pobre Pepin (idem).

A 10 céntimos.

- AQUINO.—La justicia del Socialismo.
- TERWAGNE.—A B C del Socialismo colectivista.
- LAFARGUE.—El ideal socialista.
- MELIÁ.—Los rechazados (monólogo en verso).
- R. OYUELOS.—Observaciones sobre la aplicación de la Ley del Sufragio.
- Leyes de reunión y de asociación.
- La «Communes».

A 15 céntimos.

- IGLESIAS.—Las Sociedades de resistencia.
- JAURES.—Huelga general.
- GUESDE.—El Colectivismo.
- ROUANET.—Filosofía socialista.
- DOMENECH.—Educación socialista en España.
- LEURIA.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
- La máquina á favor de la Humanidad según las leyes naturales.
- Organización y Programa del Partido Socialista.

A 20 céntimos.

- ALTAMIRA.—Lecturas para obreros.
- MARX y ENGELS.—Manifiesto comunista.
- LAFARGUE.—El materialismo económico.
- SALINAS.—Obligado por la burguesía.
- VÉRITAS.—El Teatro ante las Sociedades obreras.
- Calendario del trabajador.

A 25 céntimos.

- ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico.
- JAURES.—Socialismo y Libertad.
- DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico.
- IGLESIAS.—Mitin de controversia en Santander.
- TROCKET.—Democracia socialista y Anarquismo.
- N. N.—El pillo (comedia).
- GRUNDMANN.—El retorno (id.).
- KEGEL.—La hija del fiscal (id.).
- GENT.—Nuevos parias (drama).

A 30 céntimos.

- JUSTO.—El Socialismo.
- El programa socialista del campo.
- TORRES y BROTONS.—Sin patria (Diálogo en verso).
- MANTOUX.—El despertar del Partido Obrero en Inglaterra.
- MARX.—El libre cambio.
- LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales.
- Ley Municipal.
- Ley de Sufragio.
- Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.

A 50 céntimos.

- AQUINO.—Breves estudios biográficos.
- MELIÁ.—Lucha (drama).
- FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (Biografía semblanza).
- TORCELLI.—Cancionero Socialista (poesías). Primera parte.
- Cancionero Socialista (id.). Segunda id.
- E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas socialistas.
- A. ORTIZ.—Rebeldías (poesías).

A 60 y 75 céntimos.

- MORATO.—Notas para la historia de los modos de producción, 0,60.
- FERRI.—Socialismo y ciencia positiva, 0,75.
- A. LORIA.—Bases económicas del Derecho, 0,75.

A 1 peseta.

- KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo.
- MARX.—Misericordia de la Filosofía.
- MANGASARIAM.—Sin Dios.
- MORA.—Historia del Socialismo español.
- MARX.—Revolución y Contrarrevolución.
- DEVILLE.—Principios socialistas.

Varias.

- MARX.—El Capital, 3 pesetas.
- El Capital, resumido per Deville, 2 pesetas en Madrid y 2,50 fuera.

GRABADOS

Album revolucionario, colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen, á 80 céntimos.

Recuerdo del 1.º de Mayo.—Lámina con el retrato de Iglesias, 15 céntimos.

ADVERTENCIAS

A los que pidan de 10 ejemplares en adelante de cada obra, excepto «Socialismo y Libertad» y «El Capital», reducido por Deville, se les hará un descuento de 20 por 100.

Los pedidos, que deberán ir acompañados de su importe en libranzas, valores declarados, etc., se harán á Felipe Peña Cruz, Espíritu Santo, 18, 2.º, Madrid.

No se admitirán cantidades mayores de una peseta en sellos, recomendando que, á ser posible, sean de 5 y de 10 céntimos.